REGISTRADO BAJO CDCIC-115/18

Corresponde al EXP. N° 485/2015

BAHIA BLANCA,

VISTO:

La nota presentada por la Dra. M. Vanina Martínez mediante la cual renuncia a su cargo de Ayudante de Docencia '”A” con dedicación semiexclusiva en la asignatura “Lenguajes de Programación” a partir del 01 de Junio de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión de fecha 05 de junio de 2018 dicha renuncia;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la **Doctora María Vanina MARTÍNEZ** (Leg. 10076 \* Cargo de Planta 27028814) en un cargo de Ayudante de Docencia “A” con dedicación semiexclusiva, en el Área: II, Disciplina: Teoría de Ciencias de la Computación, Asignatura: “Lenguajes de Programación” (Cód. 5696), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, a partir del 01 de Junio de 2018.-

Art. 2º).- Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y efectos pertinentes; tome razón la Secretaría General Académica; cumplido, archívese. ----------------------------------------------------------------------------------------------------